





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

	LUGAR Y FECHA: Alameda Do			Alameda D	octor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 17 de noviembre de 2021.	ORDEN No.:	OC/LG/0102,	/0725	/2021	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR ALMACENES EZA, S.A. DE C.V.						NIT 0614-051009-103-3				
LÍNEA:					LÍNEA DE TRABAJO: 02 ADMINISTRACIÓN GENERAL (COMISIÓN PRESIDENCIAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS)	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES		NES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)		OR TOTAL	
1	56100000	61101	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE MESA DE JUNTAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MESA DE CONFERENCIA MODULAR CON ESTRUCTURA METÁLICA SISTEMA DE CABLEADO EN LA SUPERFICIE, CON CANALETA PARA DUCTO VERTICAL PARA BAJAR LOS CABLES DE LA SUPERFICIE AL PISO REUNIONES GRANDES Y PEQUEÑAS PATAS EN COLOR PLATA Y CABADO TOP COLOR BLANCO MEDIDAS 3.20 DE LARGO X 1.20 DE ANCHO X 0.75 METROS ARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA	CHINA	\$ 1,271.60	\$	1,271.60	
			co	NTACTO:	TEL: CORREO:					
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$	1,271.6	
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 60/100 DÓLARES.							COPIA-DACI			
						REFERENCIA:				
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MUEBLE DE COCINA Y MESA DE REUNIONES, PARA SER UTILIZADAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SOLICIT. COMISIÓN PRESIDENCIAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, UBICADAS EN CALLE CIRCUNVALACIÓN #248, COLONIA SAN BENITO, SAN							OLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0759/2021 (05-11-2021)			
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, RA/LG, CÓDIGO:								C)(B)/0725/2021		

- EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES SERÁ; UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE
- *EL LUGAR DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS COMISIÓN PRESIDENCIAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, UBICADAS EN CALLE CIRCUNVALACIÓN #248, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.
- F FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

